

**PROCEDIMIENTO POR INVITACION NO. INV-SG-11/18**  
**"CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN ANUAL DEL LICENCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE BASE DE DATOS INFORMIX Y COMPILADOR XLC PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

---

**SESION DE FALLO Y**  
**APERTURA ECONOMICA**

En la Ciudad de Mexicali, Baja California siendo las 10:00 horas del día 29 de mayo de 2018, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura sita en el tercer piso del Edificio del Poder Judicial en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión de Dictamen Técnico y Apertura Económica correspondiente al Procedimiento por Invitación **INV-SG-11/18** referente a la **"Contratación de la renovación anual del licenciamiento de programas y actualización de los productos de base de datos INFORMIX y compilador XLC propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California"**

Lic. Dora Iliana Garcia Angulo Presidenta del "Comité de Adquisiciones", representada en este acto por la Ing. Claudia Molina Gonzalez asistido, el CP. Jorge Alberto Coral Gutierrez en calidad de Secretario Ejecutivo, dio la bienvenida a los presentes y en calidad de Área Solicitante el Lic. Jorge Mario Mendoza Mireles, con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento correspondiente al **Procedimiento por Invitación INV-SG-11/18** referente a la **"Contratación de la renovación anual del licenciamiento de programas y actualización de los productos de base de datos INFORMIX y compilador XLC propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California"**

**PROCEDIMIENTO POR INVITACION NO. INV-SG-11/18**  
**"CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN ANUAL DEL LICENCIAMIENTO DE**  
**PROGRAMAS Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE BASE DE DATOS INFORMIX**  
**Y COMPILADOR XLC PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA**  
**CALIFORNIA"**

**DICTAMEN Y FALLO TECNICO**

De conformidad con lo establecido en las bases de invitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las propuestas técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los participantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación de la póliza antes mencionadas objeto de esta invitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las propuestas técnicas de los participantes:

<b>Participantes</b>	<b>Evaluación Documental</b>
Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3, S. de R.L de C.V	<b>Cumple</b> Con lo solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.
Persona Física Adrian Guadalupe Medina Estrada (Sistemas Informáticos Gubernamentales y Empresariales)	<b>Cumple</b> Con lo solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.
Persona Física Marco Antonio Morales Morales (MR Tech)	<b>Cumple</b> Con lo solicitado, debido a que presento su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 de las Bases de Invitación.

En vista de lo anterior y derivado del citado análisis detallado de las propuestas técnicas presentadas en este proceso de Invitación, el Comité de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California ha decidido emitir la siguiente determinación:

**Procedimiento por Invitación INV-SG-11/18.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Estado de Baja California y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Invitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los participantes: **Grupo Integrador de Soluciones**

**PROCEDIMIENTO POR INVITACION NO. INV-SG-11/18  
"CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN ANUAL DEL LICENCIAMIENTO DE  
PROGRAMAS Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE BASE DE DATOS INFORMIX  
Y COMPILADOR XLC PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA  
CALIFORNIA"**

**Tecnológicas 3, Persona Física Adrian Guadalupe Medina Estrada (Sistemas Informáticos Gubernamentales y Empresariales) y Persona Física Marco Antonio Morales Morales (MR Tech)**, para la "Contratación de la renovación anual del licenciamiento de programas y actualización de los productos de base de datos INFORMIX y compilador XLC propiedad del Poder Judicial del Estado de Baja California", cumplen con los requisitos solicitados en las bases de Invitación, por lo que se aceptan las mismas.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Invitación.

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres conteniendo las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas, por cumplir con los requisitos, establecidos en las bases de Invitación.

<b>Participantes</b>	<b>Catalogo de Conceptos</b>	<b>Propuesta Económica (Formato)</b>
Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3, S. de R.L de C.V	Presentó	Presentó
Persona Física Adrian Guadalupe Medina Estrada (Sistemas Informáticos Gubernamentales y Empresariales)	Presentó	Presentó
Persona Física Marco Antonio Morales Morales (MR Tech)	Presentó	Presentó

Se dá lectura al monto total de la contratación de la presente Invitación, misma que para debida constancia fue firmada por quienes participaron en el acto, a continuación se indica el monto total por partida de los siguientes participantes **Sin Incluir el Impuesto al Valor Agregado.**

**PROCEDIMIENTO POR INVITACION NO. INV-SG-11/18**  
**"CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN ANUAL DEL LICENCIAMIENTO DE PROGRAMAS Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE BASE DE DATOS INFORMIX Y COMPILADOR XLC PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

<b>Participantes</b>	<b>Propuesta Económica</b>
Grupo Integrador de Soluciones Tecnológicas 3, S. de R.L de C.V	Para la Partida Única 1.- \$992,423.04 (Novecientos noventa y dos mil cuatrocientos veintitrés pesos 04/100 M.N)
Persona Física Adrian Guadalupe Medina Estrada (Sistemas Informáticos Gubernamentales y Empresariales)	Para la Partida Única 1.-\$1,103,186.95 (Un millón ciento tres mil ciento ochenta y seis pesos 95/100 M.N)
Persona Física Marco Antonio Morales Morales (MR Tech)	Para la Partida Única 1.-\$1,122,750.86 (Un millón ciento veintidós mil setecientos cincuenta pesos 86/100 M.N)

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Invitación el Comité de Adquisiciones acuerda:

**Procedimiento por Invitación INV-SG-11/18.-** Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas de los participantes que cumplieron técnicamente, con el propósito de proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de Invitación.

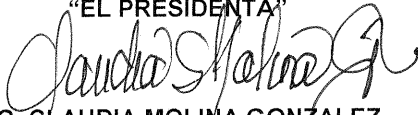
No habiendo asuntos pendientes por desahogar el Presidenta clausura la presente sesión a las 10:30 horas del mismo día en que se inicio, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones.

**PROCEDIMIENTO POR INVITACION NO. INV-SG-11/18**  
**"CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN ANUAL DEL LICENCIAMIENTO DE**  
**PROGRAMAS Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE BASE DE DATOS INFORMIX**  
**Y COMPILADOR XLC PROPIEDAD DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA**  
**CALIFORNIA"**

---

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES"

"EL PRESIDENTA"



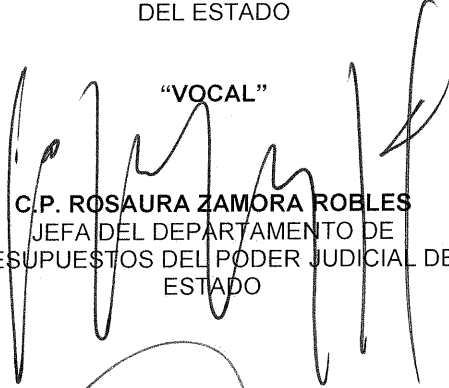
**ING. CLAUDIA MOLINA GONZALEZ**  
EN REPRESENTACION DE LA LIC. DORA  
ILIANA GARCIA ANGULO PRESIDENTA DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO  
DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO

"SECRETARIO EJECUTIVO"



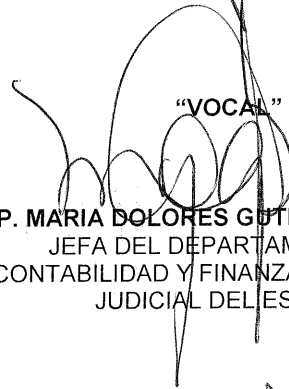
**CP. JORGE ALBERTO CORAL GUTIERREZ**  
OFICIALI MAYOR DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"VOCAL"



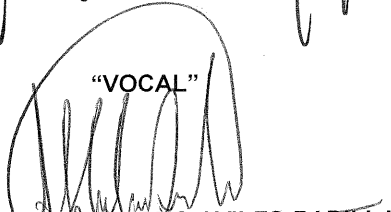
**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
PRESUPUESTOS DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO

"VOCAL"



**C.P. MARIA DOLORES GUTIERREZ BALBOA**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
CONTABILIDAD Y FINANZAS DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO

"VOCAL"



**LIC. ALEJANDRO AVILES PADILLA**  
EN REPRESENTACION DEL LIC. JESUS ARIEL  
DURAN MORALES DIRECTOR DE LA UNIDAD  
JURIDICA Y ASESOR INTERNO DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO

"VOCAL"



**LAE. ROSA MARIA ARANA HI**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS  
GENERALES DE LA OFICIALIA MAYOR  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

"AREA SOLICITANTE"



**LIC. JORGE MARIO MENDOZA MIRELES**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO